



ESMERALDAS GAS S.A. (ESMEGAS)

Centro de Negocios "El Terminal" • Bloque E Oficina # 23
INFORME DEL COMISARIO 686 - 214 0409
www.balladaresenterprises.com
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 17 de Abril del 2009.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ESMERALDAS GAS S.A. ESMEGAS

Ciudad.-

Respetables Señores:

He procedido a examinar los estados Financieros de la Compañía **ESMERALDAS GAS S.A. ESMEGAS**, al 31 de Diciembre del 2008 y sus respectivos anexos por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con normas general de cuentas, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que considere necesario de acuerdo a las circunstancias.

Los Estados financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas contables de general aceptación y las dictadas por la superintendencia de Compañías, además verifique:

- El cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- La correspondencia, los libros de actas de Junta general de accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la superintendencia de Compañías
- Los procedimientos operativos y de control interno, están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.
- La Gerente General de la Compañía, brindo la colaboración necesaria para que el examen de los libros, registros contables y procedimientos operativos, se lleve a cabo sin novedades.

En mi opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **ESMERALDAS GAS S.A.**, al 31 de diciembre del 2008 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente Aceptados y las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente con relación al año anterior.

Atentamente,


Econ. Azucena Balladares G.
Comisario

